



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO EDUSI – CÓRDOBA

SRES/AS CONCURRENTES

- D^a Blanca Torrent Cruz. Teniente de Alcalde Delegada de Reactivación Económica e innovación y Presidenta del IMDEEC, quien preside la Comisión de Seguimiento
- D. Ramón Díaz - Castellanos Piquero. Coordinador General del Ayuntamiento.
- D^a Eva Delgado Sánchez. Coordinadora Gral de Cultura.
- D. Jesús Mateo Lupiañez Noguerol. Coordinador General de Turismo.
- D. Miguel García Capilla. Coordinador Gral de Gestión y Mercados.
- D^a M.^a Luisa Bueno Martínez. Coordinadora Gral de Infraestructuras, Medio ambiente y Sostenibilidad.
- D. Alfonso López Baena. Coordinador Gral de Hacienda
- D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo. Representante del Grupo Mpal Popular.
- D. David Dorado Ráez. Representante del Grupo Mpal Ciudadanos.
- D. Víctor Montoro Caba. Representante del Grupo Mpal Socialista.
- D^a Amparo Pernichi López. Representante del Grupo Mpal IU-LV-CA.
- D^a Paula Badanelli Berriozábal. Representante del Grupo Mpal. Vox.
- D^a. Juana Pérez Girón. Consejo del Movimiento Ciudadano.
- D. Antonio Toledano Roldán. Consejo del Movimiento Ciudadano.
- D. Joaquín Gisbert Barbudo. Consejo Económico y Social.
- D. Juan Caballero Gómez. Responsable Técnico Udad de Gestión y Control UGEC – EDUSI – CÓRDOBA.
- D^a Soledad Cañizares Sevilla. Responsable Técnica Udad de Gestión y Control UGEC – EDUSI – CÓRDOBA.
- D. Rafael Ruiz Jiménez. Jefe Servicio GMU en sustitución del Sr. Gerente de GMU
- D. Rafael Pizarro Nevado. Director Gral de Servicios Sociales en sustitución de la Coordinadora General de Servicios Sociales
- Asiste también el Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda; Urbanismo y Ordenación del Territorio Don Salvador Fuentes Lopera

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día nueve de octubre de dos mil veinte, se reunió en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, la citada Comisión, bajo la Presidencia de D^a Blanca Torrent Cruz, con la asistencia de los señores/as integrantes de la Comisión anotados al inicio al objeto de celebrar la sesión constitutiva para el día de hoy.

Da fe del acto el Secretario de la Comisión.

Abierto el acto por la Presidenta que agradece a los miembros de la Comisión su presencia, de su orden paso a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado para esta sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A propuesta de la Presidencia, por unanimidad de los miembros presentes se acuerda aprobar el Acta de la sesión anterior.

2. ESTADO DE SITUACIÓN DE PROYECTOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS EN PLATAFORMA GALATEA.

La Presidencia comenta que todos los proyectos aprobados están ya en marcha, cerrándose la primera convocatoria con un importe de 8.150.000 €, por lo que hay una absorción del 45% del total de proyectos, destacando la gran colaboración y trabajo en equipo de las diferentes Áreas implicadas.

3. SEGUNDA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EDUSI-CÓRDOBA.

La Presidencia, destaca que se se ha estado trabajando durante el confinamiento obligado por el Covid-19, con las diferentes Delegaciones y agradece a las distintas Áreas que haya podido haber coherencia y coordinación en el trabajo entre las mismas, con muchas horas de trabajo por parte de todos los equipos. Informa de que a día 29 de septiembre del corriente, el 93% de los proyectos de la segunda convocatoria tiene dotación presupuestaria, con un total de 16.690.000 €, por lo que prevé que entren sin problemas en la plataforma Galatea y se pueda comenzar con su ejecución.

4. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR DELEGACIONES Y LÍNEAS.

La Presidencia, cede la palabra a D. Juan Caballero Gómez, Responsable Técnico de la Unidad de Gestión y Control UGEC – EDUSI – CÓRDOBA, que informa de que hay recepcionadas veinte propuestas. Afirma que han estado en contacto de manera constante con todas las Áreas y que hay un gasto total de 8.787.000 €, gasto FEDER de 7.000.000 €, que en total supondría un 92,73% de absorción por parte del Ayuntamiento.

D. Juan Caballero concreta que el Lote 6 se cubre al 100%, el Lote 9 casi al 100% a falta de 350 €, lo que supone un gran avance, destacando que han encontrado una gran colaboración.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidenta de la Comisión cede la palabra a D. Salvador Fuentes Lopera, Teniente de Alcalde de Hacienda. El Sr. Fuentes en primer lugar quiere reconocer el mérito de la Unidad de Gestión y Control UGEC – EDUSI ante un calendario complicado y preocupante, en el que se multiplica por cinco el presupuesto del Ayuntamiento, dando



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

como resultado unos niveles de ejecución considerablemente aceptables, convirtiéndose en una herramienta vital para la ciudad.

La misión que no es tarea fácil, según sus palabras, es reprogramar para ejecutar útilmente Fondos Europeos, por lo que insiste en que le parece sobresaliente la gestión de la Udad de Gestión y Control UGEC – EDUSI, en un trabajo silencioso y poco lucido, para conseguir encuadrar las líneas de actuación de los Fondos en los proyectos que desarrollan esas líneas y todo en el calendario 2020-2022 consiguiendo además un 100% en el bloque del Área Social y tener muy consolidado el bloque medioambiental. Esto dice mucho de la gestión de la anterior y actual Corporación.

La Presidenta cede la palabra a D^a Amparo Pernichi López, Representante del Grupo Municipal IU-LV-CA.

D^a Amparo Pernichi quiere comentar que le hubiese gustado que hubiese tenido lugar antes la reunión de hoy, ya que ha pasado mucho tiempo desde la última, y que le resulta preocupante que entrados en el último trimestre del año 2020 no se tenga conocimiento de cual va a ser de manera fehaciente el nivel de ejecución, es decir el número de proyectos finalizados.

Pide que se haga una descripción de cada proyecto y en qué punto se encuentra (redacción, contratación o ejecución), ya que a la finalización de 2022, los proyectos deben estar ejecutados

La Presidencia, toma la palabra para informar de que todos los proyectos de la 1^a convocatoria están en fases finales de licitación.

Toma la palabra D. Salvador Fuentes, expresando que cree que el matiz sobre el que se ha de vertebrar todo ha de ser un matiz constructivo. Da la razón a D^a Amparo Pernichi ya que efectivamente los proyectos no están “en la calle”, pero están en niveles muy avanzados, lo que tranquiliza a todos, aunque es cierto que hay que estar y se está muy encima de la trazabilidad transversal de los proyectos.

Toma la palabra D. David Dorado Ráez, que pasa a dar cuenta del estado de los proyectos en la primera convocatoria, haciendo referencia al OT2 (concretamente OP05 y OP06), al OT4 (OP08), OT6 (OP14), OT9 (OP20) que se encuentran en distintos puntos del proceso de licitación, y de la segunda convocatoria, indicando que en esta todos los Pliegos están redactados.

Toma la palabra D^a Amparo Pernichi y formula una pregunta sobre la ubicación del Proyecto de Recuperación de Camino de la Alameda hasta el Alcázar.

Don Rafael Ruiz Jimenez da una explicación de donde empieza y acaba dicho camino, que conecta la zona histórica con la margen derecha del río, aclarando que es camino municipal y no de la Confederación Hidrográfica.

D^a Amparo Pernichi pregunta por el Proyecto de la Vía Verde del Muriano.

Código CSV: 31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 3 DE 8



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

D. Rafael Ruíz aclara que se han mantenido constantes conversaciones con ADIF y el Ayuntamiento de Córdoba quiere avanzar hasta Obejo, para lo que se han obtenido los permisos. Se cede el uso por parte de ADIF al Ayuntamiento condicionado a la Estrategia y Seguridad Nacional. ADIF desafecta el tramo por un plazo de 75 años aunque puede revertir al Estado en el momento en que se necesite para la actividad defensiva. Concluye que por lo que no habría problema con la realización de obras de adecuación del camino.

La Presidencia, cede la palabra a D. Victor Montoro Caba, representante del Grupo Municipal Socialista, que en primer lugar agradece a la Presidencia, que hubiese atendido su petición de suspender la Convocatoria de Comisión prevista en un principio para el día 2 de octubre, a la vez que por facilitar documentación relativa al estado de los Proyectos a los miembros de la Comisión, aunque matiza que le gustaría que para la convocatoria de la próxima Comisión llegue a sus correos personales y no solo a los correos de los grupos políticos.

D. Victor Montoro cree que efectivamente la Udad de Gestión y Control UGEC – EDUSI está realizando un gran esfuerzo, siendo importante también el esfuerzo realizado por la Corporación anterior ya que gracias a ella se cuenta con unos proyectos de base con los que poder trabajar, por lo que hay que poner esto en valor. Manifiesta su preocupación por los posibles plazos de ejecución, solicitando más información sobre este tema y que en la Primera Convocatoria falta el dato de la situación exacta de orden de inicio de cada expediente de contratación. Solicita esta información resumida para poder valorar los tiempos de ejecución. Pregunta que ha pasado con la posibilidad que existía de obtener una financiación adicional del 5% en función de un determinado nivel de ejecución. Solicita la tabla, en la que al igual que en la Primera Convocatoria, se categorizaban los proyectos como A, B o C, para saber cuales han entrado y cuales no.

La Presidencia, le responde que en la Segunda Convocatoria no ha sido necesaria esta categorización ya que han entrado casi todos.

Toma la palabra D. Salvador Fuentes, que da razón a D. Victor Montoro, ya que ellos iniciaron este proyecto y es bueno que tengan los argumentos técnicos sobre el porqué no entraron algunos proyectos en la primera convocatoria.

Toma la palabra D. Juan Caballero que precisa que desde el punto de vista de la Udad de Gestión y Control UGEC – EDUSI, existe una continuidad en el Proyecto general, no existiendo un antes y un después por los cambios de Corporación Municipal. Aclara que en su momento hubo que hacer un priorización de los proyectos que se encontraban mejor desde el punto de vista técnico, y esa información reflejada en unas tablas ya se entregaron y se explicó en su día porqué algunos proyectos no entraron.

D. Victor Montoro expone que como hay miembros de esta Comisión de Seguimiento que no estaban en la anterior Corporación, cree que se debería en este caso volver a remitir la información de la que habla D. Juan Caballero a lo que éste contesta que lo harán a la mayor brevedad.

Código CSV: 31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 4 DE 8



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

Seguidamente D. Victor Montoro, hace constar que solo quedan dos años de plazo para completar el Proyecto FEDER-EDUSI y plantea la posibilidad de reformular técnicamente alguno de los proyectos que no entraron en la plataforma Galatea en su día, para que puedan entrar ahora.

Así mismo expone que deben priorizarse los proyectos de implantación de la Administración Electrónica

El Coordinador General del Ayuntamiento, D. Ramón Díaz-Castellanos Piquero, indicando que Administración Electrónica tiene preparados los Pliegos para enviarlos ya a Contratación.

Toma la palabra D. Salvador Fuentes para poner en valor el encomiable esfuerzo de el Departamento Administración Electrónica, durante el confinamiento por Covid-19

D. Victor Montoro seguidamente formula una pregunta en relación a un proyecto que considera desaparecido (Cluster Halal) y sustituido por otro cuya denominación es "Network Open C2: Cultura y Creatividad". Pregunta los motivos para dejar a un lado un proyecto de un sector que puede crear empleo y muestra su perplejidad ante este cambio.

La Presidencia explica que el proyecto del Cluster Halal no encajaba en las líneas de actuación y planteamientos europeos de FEDER-EDUSI, por lo que al considerarlo efectivamente un proyecto de elevado interés para la ciudad, está pendiente de estudio para su reformulación con el fin de intentar que encaje en las citadas líneas de actuación, y que aún en el supuesto de que no pudiese llevarse esta reformulación a buen fin, se intentará que el proyecto siga adelante por otra vía que habrá que vertebrar.

D. Victor Montoro propone que se explore la posibilidad de encajarlo dentro de la actuación EDUSI con cargo al millón y medio de euros que queda por asignar.

D. Ramón Díaz-Castellanos indica que queda sólo por absorber la OT2 (Administración Electrónica) y OT4 (Movilidad Urbana sostenible) y aquí no tendría encuadre. Sólo se podría encuadrar en la OT6 que está cerrada ya. Quedaría efectuar consulta sobre la posibilidad de hacer cambios entre categorías, pero dado que se sabe que el Ministerio no es partidario de muchos cambios, será difícil.

D. Salvador Fuentes toma la palabra para afirmar que si finalmente no se puede hacer por la vía EDUSI, se buscará otra alternativa.

D. Victor Montoro plantea la posibilidad de apoyar un Plan Estratégico para Halal, a lo que D. Ramón Díaz-Castellano responde que se estudiará dicha posibilidad.

La Presidencia, cede la palabra a D^a Juana Pérez Girón, representante del Consejo del Movimiento Ciudadano que hace la observación de la poca relevancia que sus propuestas han tenido en los proyectos, mostrando su decepción.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

D. Ramón Díaz-Castellanos señala que el proyecto de los Carriles-Bici ya se tienen en borrador y se está avanzando a falta de concretar los recorridos específicos de los mismos.

D^a Juana Pérez se refiere a continuación a las propuestas que se hicieron para la segunda convocatoria en TO4, TO6 y TO9, que tampoco han tenido cabida.

D. Ramón Díaz-Castellanos indica que cuando se terminen de ejecutar todos los proyectos es muy posible que queden remanentes que se podrían ejecutar, ya que le consta que otros Ayuntamientos están solicitando una moratoria a junio e incluso diciembre de 2023, por lo que existen muchas posibilidades de que el Ayuntamiento de Córdoba se acoja a dichas moratorias de un año más de plazo. Informa a su vez de que tanto el Dpto de Contratación como el Dpto de Intervención cuentan con sendas oficinas específicas para el desarrollo de los Fondos Europeos, que están permanentemente en contacto, con el fin de que exista máxima fluidez en el desarrollo de estos temas.

D^a Juana Pérez hace constar que existen proyectos de la primera convocatoria que están admitidos y que no se han iniciado aún y también que en referencia al Eje Realejo-San Lorenzo, han presentado una propuesta de colocación de alguna zona verde másya que es una zona muy árida. También hace referencia a la problemática surgida en el Parque de Levante y la cocina de la Foggara.

D. Antonio Toledano Roldán, representante del Consejo del Movimiento Ciudadano, expresa su disconformidad con que sus propuestas se pretendan llevar a cabo con los remanentes sobrantes, ya que cree que no deberían de existir propuestas de primera y segunda categoría y considera las del Movimiento Ciudadano tan válidas como las demás.

D. Ramón Díaz-Castellanos señala que se ha explicado mal asegurando que todas las propuestas se valoran y estudian por igual, con o sin fondos EDUSI. Las que no sean encuadrables pueden ser impulsadas con fondos del Ayuntamiento, pero todas son importantes porque todas tienen valor.

D. Salvador Fuentes destaca la importancia del Movimiento Ciudadano. Indica que tanto en el proyecto de Levante, como el de Angustias es inminente que haya noticias estando pendientes de un último trámite administrativo. Informa que en la Foggara se ha presentado un proyecto para instalación de gas, cuando la comitiva de gas no llega y no existe instalación.

D^a Amparo Pernichi apremia a buscar una solución en La Foggara por que ha pasado ya un año sin ver resultados, señalando D. David Dorado que hay que llevar la comitiva de gas con proyecto complementario de instalación de gas.

D^a Amparo Pernichi pregunta si esto se va a hacer con el 10% de margen del proyecto original a lo que D. David Dorado responde que si tiene encaje ahí se va a hacer.

D. Rafael Pizarro Nevado, Director General de Servicios Sociales afirma que la obra se ejecutará en un plazo de mes y medio



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET



Unión Europea



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

D^a Amparo Pernichi pregunta si las Memorias de los Proyectos se les pueden facilitar y D. Ramón Díaz-Castellanos responde que se hará sin ningún problema a medida que vayan pasando al Departamento de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas y cinco minutos del día de fecha, extendiéndose la presente Acta que firma la Sra. Presidenta de la Comisión, conmigo el Secretario que doy fe.

JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS

V^oB^o M.^a NIEVES TORRENT CRUZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN (P.D.
ACUERDO JGL N° 1034/2019)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

(Fecha y Firma Electrónica)

(Fecha y Firma Electrónica)



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

17/11/2020 11:23:58 CET
26/11/2020 23:32:04 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01140214_2020_0000000000000000000004460161

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/11/2020 7:59:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

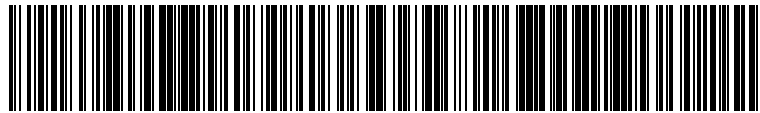
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 31bc3795774a9d9a9ce6839fb1a524599554cf92

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf